

Las condiciones del desarrollo policéntrico en la región del conurbano sur del Área Metropolitana de Buenos Aires (2018-2022)

Dr Miguel E. V Trotta

En el marco de un Programa de investigación, diseñado a partir de tres proyectos concatenados y secuenciales, durante el período 2018 al 2022, tiene su desarrollo un profundo análisis aplicado acerca de las condiciones existentes para la promoción de políticas de desarrollo integral y equilibrado de los territorios, a partir del policentrismo como estrategia central para ello. El Policentrismo se entiende como una organización espacial planificada, de desarrollo de núcleos económicos y políticos descentralizados, con interrelación en una ciudad o territorio específico. La conformación de las espacialidades habitadas en el capitalismo, siguen un proceso de estructuración monocéntricas debido a que los procesos de valorización del suelo tienden a concentrar los servicios, las instituciones, los núcleos financieros y políticos decisores en los denominados centros de las ciudades, Partidos, provincias y Estados nacionales. En el marco de los Partidos, la tendencia es inherente a esta dinámica objetiva de producción del suelo urbano: conforme se constituyen los núcleos habitados, el plusvalor inmobiliario que implica la inversión en infraestructura encarece el suelo y la vivienda, promoviendo una expulsión y segregación espacial centrífuga de los sectores populares hacia áreas cada vez más periféricas y desprovistas de los recursos urbanos necesarios para la realización de las necesidades colectivas. Pero esta tendencia en las espacialidades latinoamericanas y en particular en Argentina, sobre todo en la Provincia de Buenos Aires, se profundiza debido a la génesis histórica que ha condicionado la fundación de ciudades en torno de un centro institucional inicial con proyección radial de la radicación de población, en consonancia con la conformación de ciudades y de municipios heredadas de España con posterioridad a la conquista y fundadas en el Derecho Indiano. Esta conformación, concentra la infraestructura y recursos urbanos en los centros y expolia de esto a las periferias. Por tanto, estas investigaciones siguen dos principios fundamentales. El primero es que la tendencia de promoción de un desarrollo territorial equilibrado e integral solamente puede revertir las tendencias históricas y objetivas mediante la intervención de políticas públicas de desarrollo policéntrico y de ordenamiento territorial. La segunda es que el monocentrismo no se trata sólo de un problema de política urbana, sino por sobre todo implica un grave problema de promoción de desigualdades socioeconómicas y sociales en general provocando un doble estándar de ciudadanía contrario a la garantía material de los derechos humanos básicos. Es desde ese sentido y con la finalidad de diseñar lineamientos para políticas de desarrollo policéntrico, desde 2018 (pero desde 2005 e ininterrumpidamente en el marco de la Universidad Nacional de Lanús, con investigaciones sostenidas de política local radicadas en el conurbano sur) hasta la fecha, se estudian las condiciones de desarrollo policéntrico desde tres variables centrales: la inversión pública, la inversión privada y la perspectiva de los ciudadanos habitantes de los territorios estudiados acerca del espacio humano habitado y las desigualdades con relación a la vinculación centro-periferia. A través de un análisis multiescalar pero con centro en los Partidos como espacialidad central, y con aplicación de un enfoque técnico metodológico, cuantitativo y cualitativo se han desarrollado las investigaciones mencionadas. La primera de ella, con radicación en el Partido de Lanús, desde una perspectiva exploratoria, ha concluido que la inversión pública es determinante para la promoción de un desarrollo urbano equilibrado. Contrariando la literatura liberal

que afirma que el sector privado es fuente de promoción del desarrollo, la inversión privada sigue a la inversión pública, es decir que la lógica mercantilista de los sectores inmobiliarios y bancarios, tomados como unidades de análisis, solamente deciden su inversión en espacios previamente consolidados en infraestructura y condiciones socioeconómicas que factibilicen la maximización de ganancias. Posteriormente en el periodo 2020 a 2022, se replica esta investigación con el mismo diseño metodológico y técnico, con aplicación en el Partido de Almirante Brown, en el que las condiciones de inversión pública en infraestructura y obra pública es mayor pero donde al mismo tiempo existe una tendencia a promover procesos de descentralización político administrativa y de fomento a la participación social en la gestión, denotando aquella tendencia fundamental como promotora de policentrismo, explorada en la investigación anterior. En efecto, lo relevado hasta el momento permite colegir que en el conurbano sur del Área Metropolitana de Buenos Aires, el factor central de promoción del desarrollo urbano son las políticas públicas dirigidas a ello. La tercera y última investigación se desarrollará durante el período 2022-2024 con radicación en el Partido de Florencio Varela y a las variables anteriores se incluirá la demográfica, debido a que ese territorio permitirá analizar de qué modo las migraciones inter e intra municipios median e intervienen en el desarrollo de políticas de desarrollo urbano integral. Se espera verificar a partir de las particularidades diferenciadas del área respecto de las anteriores, permitirá precisar lineamientos básicos de políticas de desarrollo integral y equilibrado de los territorios urbano y rural coexistentes en la región. En suma, estas investigaciones se presumen como parte de un proceso de construcción de conocimiento aplicado al diseño de políticas públicas que desde lo expuesto, se presumen como mediaciones necesarias e insustituibles para la reversión de las tendencias monocéntricas de conformación de las espacialidades de la región del conurbano sur y concomitantemente de la garantía material de los derechos humanos conforme a los principios de justicia social que sirve de contenido ético político al marco investigativo de este proceso.

Descripción de la investigación perteneciente a la primera etapa: Explorando las condiciones de desarrollo policéntrico en el Partido de Lanús: el caso de Monte Chingolo 2015-2020

El problema de investigación que ha dado origen al proceso y posterior sistematización del mismo en diversos productos, lo ha constituido el análisis de la tendencia de la concentración de bienes y servicios en áreas específicas de regiones territoriales a escala local que generan desigualdades de acceso material a los mismos y al mismo tiempo un doble estándar de ciudadanía entre los ciudadanos de los territorios implicados. En efecto, el análisis de la conformación de las ciudades como producto objetivo de los procesos de valorización del suelo y la vivienda asume en el capitalismo una perspectiva que no puede soslayarse, ya que esto es expresión de la dinámica de producción del espacio urbano según aquellos determinantes estructurales. No obstante, la investigación procuró al mismo tiempo, atender las particularidades propias de los procesos históricos locales de la provincia de Buenos Aires y del conurbano sur en particular, que si bien no escapan a esos condicionantes, imprimen algunas diferenciaciones tales como: la construcción colectiva del espacio a través del uso del mismo, la conformación de las espacialidades en tanto mediaciones culturales, sociales, económicas y políticas. En ese marco, la investigación se propuso constituirse en una primera etapa de tres investigaciones

concatenadas que contribuya gradualmente a profundizar en el conocimiento de las condiciones existentes en los territorios del conurbano sur para el desarrollo de políticas policéntricas (la multiplicación de varios centros en un Partido con igual acceso a bienes y servicios) que promuevan un desarrollo urbano integral y como consecuencia, una tendencia a la promoción igualitaria de los derechos económicos, sociales y culturales de la población local.

La unidad de análisis al hablar de local en el caso de esta investigación, es el municipio y dentro de él la selección de territorios periféricos, que permitan dar cuenta de la comparación y tensión existente entre centro y periferia local para explorar las reales condiciones existentes para lo expuesto.

Esta primera investigación ha tenido por objetivo el desarrollo de una exploración sobre el particular para en sucesivas profundizar con la descripción y explicación de las tendencias a la conformación de territorios monocéntricos. La finalidad última es la de producir una matriz aplicable y transferible al sector público estatal para la evaluación de condiciones iniciales que tiendan a establecer la factibilidad y viabilidad de proposiciones de desarrollo policéntrico en los ámbitos de aplicación.

En las últimas décadas, las metrópolis latinoamericanas se han transformado a la luz de las nuevas configuraciones socio-económicas, en territorios con capacidades de desarrollo distintas al tradicional modelo monocéntrico, es decir con la predominancia de un único centro político, económico y financiero en un territorio determinado. En este sentido, el dificultoso proceso de evolución de las áreas metropolitanas se han reconfigurado las estructuras urbanas, pasando desde los modelos monocéntricos a nuevos patrones de organización conformados a partir del paradigma de policentrismo, es decir el establecimiento de subcentros en una misma localidad. La emergencia de aquellas nuevas formas de estructuración y distribución del espacio urbano, dieron lugar a una cuantiosa producción bibliográfica sobre la materia, ligada a distintas variables, y aplicado a territorios diversos, con su propia ciudadanía.

Es en esta dirección que la mayor parte de la bibliografía sobre el tema plantea que los cambios en la organización de la producción, asociados a los procesos económicos la conformación de variables concurrentes tales como aglomeración, densidad de sistema de transportes y sobredimensión de la concentración de flujos comerciales, producen un dinámico proceso de modificación de la morfología urbana sobre todo en las grandes áreas metropolitanas, afectando el continuum centro y periferia, y las interrelaciones entre esas áreas de un mismo Partido o Región. Este sobredimensionamiento y concentración producto del crecimiento demográfico y la intensificación de la producción y el comercio local, ha permitido el desarrollo urbano de subáreas periféricas en las principales áreas metropolitanas de América Latina, sobre todo durante la primera mitad del siglo XXI. Sin embargo este proceso comienza un período tendencial de latencia hacia los inicios de la segunda década del mismo siglo.

Así, desde este marco es que este proyecto se dirige a conocer las condiciones sociopolíticas en tanto constitutivas y necesarias para el desarrollo urbano integral, aplicadas en la localidad de Monte Chingolo. En virtud de todo lo expuesto los interrogantes guía que han orientado la aplicación de este análisis en el Partido de Lanús, tomando el caso de Monte Chingolo han sido el establecer: ¿qué características sociales, económicas y culturales han definido el perfil de los principales actores de la localidad de Monte Chingolo? ¿Cuáles han sido sus expectativas demandas y concepciones del desarrollo integral urbano? ¿Qué relación puede observarse entre los distintos actores del

sector privado y la gestión pública en cuanto a las concepciones de desarrollo urbano integral? ¿Existe una predominancia de una gestión que tiende al beneficio del sector inmobiliario en desmedro de la atención a la crisis ambiental y habitacional? ¿Aumenta la desigualdad en cuanto al derecho a la ciudad como consecuencia de la mercantilización de la política urbana? ¿Cómo impacta en los distintos agentes su relación ante organismos públicos en cuanto a la reivindicación del derecho a la ciudad? ¿Cuáles son los criterios socioeconómicos que toman en cuenta los agentes del sector bancario para la promoción y desarrollo de servicios en un entorno local determinado? ¿Conllevan estas perspectivas la consideración de una promoción de desarrollo local? ¿Cuáles son los impactos de la sobre construcción en cuanto al desarrollo urbano integral? ¿Cómo afectan al desarrollo urbano integral las variaciones de precio de las propiedades inmuebles y demás inversiones inmobiliarias? ¿Cuál es la viabilidad de un desarrollo urbano integral desde las actuales condiciones socio-territoriales existentes en Monte Chingolo? Interrogantes que han sido desarrollados y mediados empírica y teóricamente para el logro de determinados productos objetivos que han devenido del proceso de investigación.

a) Descripción de la metodología empleada

En primer término, cabe aclarar que la metodología empleada combina las propias del análisis urbano pero inserta en una convergencia con una centralidad que adquiere la propia de las Ciencias Sociales. Es decir, el enfoque para el análisis de esta investigación, prioriza la perspectiva ligada a las Teorías y metodologías propias de las Ciencias Sociales. Con ellas se hace foco en los procesos sociales como estructurantes de las desiguales conformaciones del territorio y sus espacialidades y al mismo tiempo de las potencialidades para la reversión de estas tendencias excluyentes de la realización de condiciones de vida acordes a la garantía de derechos ciudadanos consagrados normativamente. La perspectiva dominante adoptada es la hermenéutica crítica que concibe a los procesos sociales, como construcciones intersubjetivas mediadas por la historia y la cultura pero sin obviar los factores estructurales que condicionan esas relaciones. Por ello es que la investigación se ha desarrollado prioritariamente desde un enfoque multiescalar, desde donde se han analizado algunos cambios socio-territoriales registrados en la región del conurbano sur del AMBA para luego desde ese marco profundizar en las particularidades locales del Partido de Lanús y en la escala local comunitaria de la localidad de Monte Chingolo. El criterio de selección de la localidad obedece a que contiene en si las características a priori descriptas teóricamente como subáreas periféricas de áreas jurisdiccionales como municipios. Al respecto cabe una acotación, si bien la homogeneidad de la morfología territorial no obedece necesariamente a las delimitaciones jurídico administrativas del territorio desde el Estado, si esa conformación en tanto espacialidad político administrativa permite el establecimiento de políticas públicas estatales que tienen como obligación jurídica la materialización igualitaria de derechos. Es en esta contradicción que se sitúa la investigación. Como parte del diseño teórico metodológico, la dimensión entendida como condiciones de desarrollo policéntrico, se ha desagregado en tres variables: la inversión pública (inversión en obra pública y políticas sociales en el espacio local), la inversión privada (inversión del sector bancario e inmobiliario en el ámbito local) y las perspectivas de los ciudadanos sobre espacio local habitado (relación localidad-centro y balance de realización de sus necesidades básicas en relación al ámbito territorial de resolución). A los fines de la realización de la mediación empírica de lo diseñado desde lo proyectado

teórico-metodológicamente en el proyecto, se ha diseñado un proceso de recolección de información desde un marco técnico operativo en el que se han aplicado en primer lugar el análisis estadístico a través del programa informático SPSS, sobre datos de movilidad de la población local de Monte Chingolo y áreas periféricas hacia el centro del Partido de Lanús y centros de Partidos cercanos, desde la segmentación de la base de datos de movilidad provista por el Ministerio de Transporte de la Nación. De esa estimación se ha obtenido la información relevante respecto de tendencias objetivas de la relación centro-periferia en la movilidad de la población local. Por otro lado se han aplicado 3 (tres) focus-group con grupos seleccionados de ciudadanos de la localidad de Monte Chingolo, realizados en la Asociación Civil Hábitat Natural de la misma localidad. El criterio de selección ha sido definido de acuerdo con la residencia en distintos sectores de la localidad y de pertenencia a grupos comunitarios específicos. Para el relevamiento de la información en el sector bancario se ha desarrollado un proceso de observación participante en el Banco Credicoop de la localidad de Lanús y entrevista a funcionario del sector gerencial del Banco Provincia de Buenos Aires desde donde se han podido establecer los criterios fundamentales para la determinación de las decisiones de radicación de sucursales bancarias zonas de las localidades de la provincia de Buenos Aires.

La existencia de condiciones previas tales como: fuentes de producción previamente radicadas: procesos de producción económica informal; un complejo de circulación comercial y del flujo constante y de magnitud considerable de tránsito de personas por el alguna zona en particular de la localidad; se han prefijado como condiciones necesarias para esos servicios. Desde el sector inmobiliario, se han aplicado entrevistas a personal de la Cámara inmobiliaria del Partido de Lanús, desde donde también se pudo establecer que la inversión del sector sigue patrones de acumulación capitalista liberal y neoliberal. No se invierte con criterios de desarrollo con orientación a derechos, sino que desde la lógica de la maximización de beneficios coincidentes con la economía de mercado se conforman las inversiones inmobiliarias. Esto fue clave para comprender que la dinámica de desarrollo socio territorial no procede vía mercado, antes exige necesariamente de la inversión pública como factor fundamental para posteriormente la creación de condiciones para el sector privado. El análisis de la inversión pública se ha realizado desde la utilización de fuentes primarias y secundarias de balances de gestión local municipal, de registro de crónicas de relatos de funcionarios locales de Monte Chingolo vinculados a la gestión pública local y la recurrencia a fuentes innovadoras como la historia oral, desde la recuperación de los balances de gestión realizados desde la propia militancia local de Monte Chingolo, lo que ha permitido obtener información diversa y convergente sobre la inversión en desarrollo urbano integral en el territorio. Cabe acotar que lo planificado en términos de relevamiento de información, ha sido afectado por la dificultad del acceso a fuentes directas por motivo de las disposiciones sanitarias del gobierno para el enfrentamiento a la pandemia del Covid 19.

b) Descripción de las actividades realizadas en los dos años.

La investigación se ha desarrollado en una primera etapa de conformación grupal, de consenso sobre el proyecto presentado y la distribución de tareas para el logro de lo proyectado. La primera etapa, consistente en los primeros seis meses del período de investigación, se han desarrollado procesos exhaustivos de construcción del marco teórico referencial. En tal sentido se han desarrollado exhaustivas tareas de relevamiento de

marco teórico con una estrategia de consultas a diversas bibliotecas especializadas sumadas a lo ya construido en investigaciones precedentes sobre el tema desarrolladas por miembros del equipo. Posteriormente a ese relevamiento siguió un proceso de selección ajustado a las definiciones teórico metodológicas adoptadas y finalmente el análisis y sistematización de lo colectado. La segunda parte de ese año ha implicado el diseño del trabajo de recolección de información, para lo cual se han establecido las estrategias y las técnicas apropiadas para el relevamiento de información, así como la detección y primeros contactos con las referencias claves en territorio e instituciones. Durante el período de receso, se continuó trabajando en el diseño de las técnicas para su posterior aplicación. Como se ha mencionado, las mismas han consistido en análisis estadístico (que implicó relevamiento de datos oficiales en fuentes primarias seleccionadas al efecto, posterior procesamiento en programa informático SPSS y análisis de la información. La realización de 3 (tres) focus group en territorio, sumados a 5 (cinco) entrevistas a funcionarios del sector bancario, sector inmobiliario y ciudadanos del entorno local de Monte Chingolo.

Posteriormente la colección de la información y el análisis han constituido las tareas centrales del primer semestre del segundo año. Es necesario aclarar que con motivo de la pandemia del covid 19 y las medidas dispuestas por el Gobierno nacional, ha impactado esto en decisiones de la Universidad de extensión del periodo de desarrollo de la investigación por lo cual se ha extendido a un año más. El segundo semestre del segundo año y el año siguiente, se ha dedicado a profundizar el análisis y a invertir el tiempo de restricciones de acceso a las instituciones a la producción de textos académicos, ponencias y artículos para revistas especializadas, además de consolidar una base de datos para la continuidad en otro proyectos presentado para ser aplicado en el Partido de Almirante Brown y que fuera aprobado en la convocatoria Amílcar Herrera del 2019. A continuación, someramente se detallan los contenidos desarrollados y obtenidos con lo realizado desde las actividades decurrentes del proceso de investigación. Se ha desarrollado una reconstrucción interpretativa de las percepciones de los ciudadanos de Monte Chingolo acerca del desarrollo urbano integral, estableciendo sus prioridades, demandas y expectativas; desarrollando un trabajo descriptivo de concepción espacial de los sujetos en el período comprendido entre marzo y junio del 2019. Se ha desarrollado además, una reconstrucción histórica de los principales programas de desarrollo urbano del Estado local, estableciendo balances respecto de alcances y límites instituidos que ha servido para poder verificar que en aquellas áreas en las que se ha invertido en obras o en políticas sociales, la atracción del capital privado ha seguido como constante.

Así pudo establecerse una reconstrucción analítica de la participación del Estado local en la implementación de políticas urbanas para establecer durante el período de la investigación, la concepción de territorio y del desarrollo urbano subyacente y evaluar la factibilidad técnica, económica y social de introducir mejoras. Al mismo tiempo han podido establecerse los criterios del sector bancario para la oferta de servicios con relación a las concepciones de centros urbanos y se ha podido estimar la viabilidad del desarrollo urbano integral; desde un estudio de perspectiva socioeconómica de los ciudadanos habitantes de la localidad.

Los productos objetivos de la investigación, han arrojado la publicación de tres artículos (dos en revistas nacionales y el restante en revista internacional todas bajo referato) y tres ponencias en el II Congreso Nacional de Administración Pública realizado en 2021, organizado por la AAEP (Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública).

Asimismo, los contenidos han posibilitado la presentación del integrante Matías Galgano como postulante al Doctorado en estudios Urbanos de la Universidad de General Sarmiento y su posterior inserción como becario e CONICET, abrevando del proyecto para subsidiar teórica y empíricamente su tramo de formación académica.

Los productos del análisis final de la investigación se han transferido como contenidos temáticos a diversas materias de la carreras de: Ciencia Política y Gobierno: Seminario de Acción colectiva y Movimientos Sociales; Tecnicatura en Gestión de Gobierno Local: Introducción a las Políticas Públicas, Gobierno Local y Gestión de Políticas Sociales; Trabajo Social: Estado y Políticas Públicas; todas de la Universidad Nacional de Lanús. Al mismo tiempo se ha podido establecer una síntesis producto de la exploración señalada como avance y marco para la profundización descriptiva crítica en la siguiente etapa correspondiente a un segundo proyecto aprobado en 2019.

c) Obstáculos encontrados y propuestas de superación de los mismos.

Desde un análisis de factibilidad y de viabilidad inicial, se habían establecido como posibles puntos críticos para el desarrollo de la investigación los siguientes:

. Ausencia o invalidez de los registros de fuentes a consultar en organismos público-estatales. Al respecto, cabe acotar que las fuentes consultadas han sido fiables y pertinentes en su aplicación para el análisis. Se han conformado redes con funcionarios del Indec (entre ellos docentes de la UNLa) y de áreas del gobierno local del municipio de Lanús.

El relevamiento de estas fuentes, han sido sumamente fértiles en dos momentos claves de la investigación: al definir el proyecto y en el análisis de la información. La contextualización que estos datos han brindado han conformado parte de los fundamentos de lo producido. Otro de los puntos críticos emergentes de ese análisis inicial había sido la posibilidad de hallar reticencia o ausencia de interés para facilitar información relevante y profunda por parte de algunos de los funcionarios de las Administraciones Públicas. Si bien esto había sido considerado como parte de un contexto signado por un período pre electoral, las estrategias de establecimiento de redes de contactos desde la organización comunitaria de base (Hábitat Natural) y los propios ciudadanos de Monte Chingolo, se ha podido acceder a fuentes fiables ligadas al Concejo Deliberante de Lanús, desde donde se han podido establecer los lineamientos centrales de las últimas gestiones y en particular de la instituida y en ejercicio durante el período de duración de la investigación.

De todos modos, esta investigación no ha sido la excepción en cuanto a los impactos negativos que ha provocado la alteración de la vida cotidiana, institucional (de la Universidad, las organizaciones comunitarias, la Administración pública) durante el período marzo de 2020 a diciembre de 2021. La disposición de las medidas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) que hubo implicado la mediación tecnológica de los procedimientos de construcción de conocimiento.

Los obstáculos durante este período han impactado sobremanera en la procura de mayor detalle y precisión en la búsqueda de información, sobre todo en lo referido al acceso a entrevistas a funcionarios claves de la Administración Pública local, vinculados centralmente a las áreas de ordenamiento territorial y obras públicas. Sin embargo, las estrategias implementadas desde los relevamientos prepandemia en base a observación participante de integrantes de la organización Hábitat Natural con cercanía a fuentes del

Concejo Deliberante, han permitido un acceso a información suficiente y pertinente para cubrir la información necesaria a los fines de reconstruir la dirección, los procesos y la dimensión política de la inversión pública local en el territorio municipal y local de Monte Chingolo.

Si bien también como obstáculo inicial la desorganización de las actividades planificadas y la estructuración grupal han sido obstáculos iniciales en aquel contexto de incertidumbre respecto del desarrollo de lo planificado, al cabo de dos meses de reorganización ha podido restituirse una estrategia de producción, centrada fundamentalmente en la transferencia de los conocimientos producidos en los productos mencionados en el apartado anterior. Es de destacar la importancia que en este contexto ha asumido el permanente contacto y asistencia tanto de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional de Lanús, como de su Instituto de Problemas Nacionales, ámbitos de radicación institucional de este proyecto.

d) Descripción de los resultados obtenidos.

La investigación en esta primera etapa exploratoria, ha arrojado las siguientes conclusiones.

La localidad de Monte Chingolo, situada en el Partido de Lanús, segunda en población en el distrito con una cifra proyectada para 2010, según proyecciones del 2001, de 100.000 habitantes; se trata de una localidad que se ha conformado según las características históricas predominantes de las génesis de las ciudades de la Provincia de Buenos Aires. La matriz de desarrollo de estas ciudades, particularmente de las que conforman el actual Área Metropolitana de Buenos Aires, independientemente de los diversos gobiernos, siguen un proceso marcado por la decisiva inversión pública fundamentalmente a través de infraestructura tales como escuelas, Centros cívicos, tendido de vías férreas y estaciones ferroviarias de la localidad; en torno de la cual la inversión privada constituía luego el factor de impulso al desarrollo edilicio e infraestructural a través de inversiones inmobiliarias, el acceso a créditos del sector bancario para la construcción de viviendas, entre otros procesos. Sin embargo la inversión y la radicación de servicios y de infraestructura y el consecuente desarrollo de un centro inicial, implicó necesariamente una valorización del suelo y de los bienes inmobiliarios en ese entorno.

Por tanto, esto se ha constituido históricamente en uno de los factores que provoca la radicación de sectores de menores ingresos en áreas periféricas. La consecuencia ha devenido en una desigualdad de acceso a bienes y servicios, en suma de la provocación de una desigualdad entre territorios vecinos y su impacto en las condiciones de vida de las poblaciones.

La inversión pública, tendencialmente, se focalizó en los centros urbanos de los Partidos en desmedro de otras áreas periféricas. La consecuencia ha sido la desigualdad en términos de inversión, promoviendo la fragmentación territorial y socioeconómica entre localidades de un mismo Partido. Este proceso, conformó un área central, con infraestructura y servicios y con una alta densidad poblacional.

Por ello, la demanda de acceso al espacio en áreas céntricas ha promovido la concentración de la inversión privada, agravando aún más las desigualdades entre localidades de un mismo Partido. Al mismo tiempo en la gran mayoría de los Partidos del Área Metropolitana de Buenos Aires, el Estado nacional hubo realizado inversiones en zonas periféricas, particularmente a través de la construcción de complejos

habitacionales. Sin embargo y en la mayor extensión de los casos, las políticas habitacionales han seguido un planeamiento tecnocrático sin tomar en consideración las particularidades sociales y culturales de sus futuros usufructuarios, lo agravó las condiciones mencionadas. En suma, el policentrismo tiende a una cohesión territorial y superar el anterior proceso fragmentario, promoviendo la conformación de regiones homogéneas en cuanto a bienes y servicios. La cohesión implica al mismo tiempo una concepción de múltiples centros articulados en redes en el marco de un mismo territorio. Cabe preguntarse aquí si es posible pensar la cohesión territorial conservando particularidades locales o promoviendo el desarrollo de recursos preexistentes a los procesos de conformación de un desarrollo integral. En suma, cohesión en términos de desarrollo urbano integral se comprende como un proceso de minimización de las brechas entre las desigualdades territoriales y por ende socioeconómicas existentes y de homogeneización de las condiciones de acceso a bienes y servicios. En otros términos la cohesión implicaría la interdependencia de subcentros que se desarrollen en paralelo, promoviendo la sinergia en materia de recursos y de procesos de desarrollo urbano integral.

La inversión privada centrada en este estudio en el sector bancario, se presenta como actores de fuerte implicancia histórica en los procesos de centralización y la constitución de territorios monocéntricos. Así la investigación se ha propuesto examinar las tres variables mencionadas como condiciones necesarias, no suficientes, para el desarrollo urbano integral, desde la promoción del policentrismo. Al entenderse como condición se presume con base en los datos colectados e interpretados, que la inversión pública es el factor central de promoción de un desarrollo igualitario y homogéneo en términos de acceso a bienes, servicios y accesibilidad a la materialización de derechos en un territorio local, tomando como unidad el municipio (tipo de gobierno local predominante y exclusivo en el conurbano bonaerense). La inversión privada sigue a la inversión pública y autónomamente es insuficientes para generar condiciones de un desarrollo territorial integral y equilibrado, contrariamente la producción mercantilista de las espacialidades promueve la desigualdad, la fragmentación socio-territorial y la consecuente igualdad en el acceso al derecho a la ciudad y al hábitat. Al mismo tiempo desde el análisis de las perspectivas de los sujetos ciudadanos habitantes de las áreas periféricas, se verifica como tendencia la alta valoración que poseen del espacio habitado de su entorno cotidiano local, sus modos de organización productiva, de comercialización y acceso a bienes y la demanda de políticas sociales compensatorias como parte de la construcción sociocultural de la relación con las espacialidad debe ser considerada como aspecto central y fundante para penar políticas de desarrollo policéntrico que escapen a abstracciones propias de las planificaciones normativistas, dominantes en el plano de las políticas de ordenamiento territorial.

Por tanto y como parte de proyecciones que se trabajarán como propuestas decurrentes de estas conclusiones, se propone la promoción de políticas de desarrollo policéntrico que orienten la inversión pública desde una perspectiva sinérgica e integral priorizando la inversión en las localidades periféricas de los partidos, desde un enfoque estratégico participativo, en la comprensión que el desarrollo necesariamente implica la materialización de expectativas y preferencias de los habitantes de las localidades y al mismo tiempo de acciones pública estatales que orienten las potencialidades de esa espacialidad local. En suma, si la inversión pública es central y la privada solo de modo

subsidiaria, esa inversión debe ser planificada en orden a criterios de distribución equitativa en el territorio local municipal. Esa planificación lejos de definirse desde un marco normativo tecnocrático, exige la cogestión con los múltiples actores que construyen las espacialidades locales. Aspectos que se desarrollarán como lineamientos propositivos de políticas, una vez precisadas estas primeras aproximaciones con las dos investigaciones sucesivas planificadas para el período 2022-2024.

f) Descripción de presentaciones a congresos, ponencias y publicaciones.

1.-

ARTÍCULO EN REVISTA ESPECIALIZADA: Autor: Miguel E. V. Trotta. Fecha: 11/09/2021 - Título del artículo: Las condiciones para las políticas policéntricas en el marco del desarrollo urbano integral. El caso de la localidad de Monte Chingolo. Partido de Lanús (2009-2011) Nombre de la Revista: Medio Ambiente y Urbanización – Instituto Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo IIED – América Latina. Referencias de la edición: Nro. 94/95 Setiembre de 2021, Buenos Aires ISSN 0328-0306 (publicación internacional) Con referato.

2.

ARTÍCULO EN REVISTA ESPECIALIZADA. Autor: Miguel E. V. Trotta. Fecha: 23.10.2020 - Título del artículo: “Capitalismo, políticas públicas y producción del espacio urbano: aspectos constitutivos durante el neoliberalismo” Nombre de la Revista; Debate Público – Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires - Referencias de la edición: 2do semestre 2020, Buenos Aires, ISSN 1853-6654 – Con referato.

3.

PONENCIA PRESENTADA EN EL 2DO CONGRESO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (AEAAP). Autores: Miguel E. V. Trotta – Arístides Ossorio. Título: “La inversión pública como condición necesaria del desarrollo de ciudades policéntricas en el marco del desarrollo urbano integral” - El caso de la localidad de Monte Chingolo, Partido de Lanús (2019-2021). Buenos Aires, 16 de octubre de 2019.

4.

PONENCIA PRESENTADA EN EL 2DO CONGRESO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (AEAAP). Autores: Miguel E. V. Trotta-Lia Quimie Sakurai – Título: “El espacio local y sus habitantes: las Representaciones Sociales aplicadas al estudio urbanístico”. Buenos Aires, 13 de octubre de 2019.

5.

PONENCIA PRESENTADA EN EL 2DO CONGRESO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (AEAAP). Autores: Carlos Moreyra, Matías Galgano y Jorge Montenegro. Título: “Intervención pública-estatal en el espacio urbano y local”. Buenos Aires, 13 de octubre de 2019.

6.

DISERTACIÓN EN V JORNADAS DE TRABAJO SOCIAL UNLA. Autores: Miguel E. V. Trotta y Rolando David Chamorro. Título: Las condiciones del

desarrollo policéntrico en el conurbano bonaerense. Jornadas Organizadas por la Carrera de Trabajo Social, del Depto. de Salud Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús. 18 de diciembre de 2019.

g) Lineamientos para Proyecto de ley para el Desarrollo Urbano Integral Policéntrico

Fundamentos:

Los procesos recurrentes de las reestructuraciones territoriales de la Globalización Neoliberal, han transformado y agravado las tendencias de concentración poblacional y de urbanización, en áreas específicas en las que se concentra la producción económica, y centralmente los procesos de financiarización económica como tendencia dominante a escala internacional.

Estos procesos han impactado además al interior de los territorios de los Estados, en una tendencia al crecimiento de la competencia por la apropiación del suelo de acuerdo con la dinámica mercantilista de la economía de mercado. La valorización del suelo ha implicado el agravamiento de las tendencias centrífugas de la población en los territorios: del nacional al provincial, y de este último al local. Esa tendencia ha implicado un agravamiento del “monocentrismo”, que consiste en una concentración de centros urbanos en grandes espacialidades, proceso que puede verificarse en cada escala territorial.

En el caso de los municipios, la existencia de únicos centros y periferias circundantes, presentan una morfología particular cuyas consecuencias y desdoblamientos no acaban solamente en un problema demográfico, sino que conlleva un doble estándar de derechos de acuerdo con las zonas de residencia de los ciudadanos. Un centro provisto de bienes y servicios que permite la realización de las necesidades colectivas de modo satisfactorio y con altos patrones de calidad de prestación que coexiste con zonas periféricas que conforme distan de ese centro, se encuentran cada vez más desprovistas de esos recursos y con mayores déficits en la resolución de sus necesidades reproduciendo una conformación territorial que al mismo tiempo impide la promoción de procesos productivos, de elevación de la calidad de vida, de acceso a recursos para el desarrollo urbano local en esas periferias.

En el caso de nuestro país esto se desarrolla como constante, pero sobre todo a partir de la década del noventa con las consecuentes implicancias de la disputa del suelo urbano entre actores tales como: capital inmobiliario, Estado en todos sus niveles, sujetos colectivos particulares de los sectores populares e inclusive el capital transnacional (inmobiliario). Esa disputa por el suelo agrava esas condiciones que impiden un acceso a la infraestructura, servicios y bienes que son condiciones para promover el desarrollo socioeconómico y el bienestar de la población.

En tal sentido a través de innumerables investigaciones, se ha demostrado que el sector privado es ineficaz para revertir esta tendencia, más aún, la agrava. Los procesos de desarrollo integral y equilibrado de los territorios exigen de políticas públicas sostenidas, debido a que la inversión pública y la acción estatal son las que se consolidan como factor central para el logro de esta reestructuración territorial y consecuentemente de condiciones que permitan una creciente tendencia a la igualación material de los derechos.

Propuesta:

Por tal motivo, el impulso de una Ley que patrocine la regulación de ordenamiento planificado de los territorios en relación a la promoción del policentrismo (creación de múltiples centros en un mismo territorio local) se constituiría en la única posibilidad de reversión de las tendencias concentradoras y excluyentes de la conformación de los territorios y sus consecuencias socioeconómicas, culturales y políticas. Se propone, por tanto, para el Cambio de roles de 2022, el tema de referencia para su debate y tratamiento legislativo.